



ITAGUI



IMPARABLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE

RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



Alcaldía
de Itagüí



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
Etapa de Aprestamiento.....	4
Etapa de Diseño.....	5
Preparación.....	7
Ejecución	12
Seguimiento y Evaluación.....	22
Conclusiones.....	25



INTRODUCCIÓN

Finalizando la vigencia 2024, el Alcalde Diego Torres cumpliendo con el compromiso con todos los Itagüiseños, el 29 de noviembre a las 2:00 p.m. rindió cuentas en el Parque principal del municipio, donde, de una manera alegre y dinámica expuso a la comunidad en general los principales logros obtenidos en la vigencia

Al tiempo, por medio del Facebook Live se transmitió dicha audiencia pública, garantizando que aquellos ciudadanos que no pudieron trasladarse al parque principal pudieran desde cualquier lugar conectarse y ser partícipe de la audiencia.

Junto a su gabinete y los Gerentes de los entes descentralizados; ADELI (Agencia de Desarrollo Local de Itagüí), Hospital del Sur y el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, el Alcalde Diego Torres se rindió cuentas de la inversión social ejecutada en este 2024, es así como en el presente informe damos a conocer los resultados de la evaluación del proceso bajo los lineamientos dados desde el Departamento Nacional de Planeación y la Función Pública, el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC V2 y el proceso establecido en el sistema de gestión del municipio, en cada una de las etapas planteadas (5 etapas) Aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Desde el Departamento Administrativo de Planeación como coordinador del proceso de la rendición de cuentas, consolida y proyecta el presente informe con el fin de evidenciar y poner en conocimiento el trabajo de un equipo líder bajo las directrices del Alcalde Diego Torres, frente al compromiso con la comunidad Itagüiseña de transparencia y responsabilidad.





EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ETAPA DE APRESTAMIENTO.

Iniciando con la preparación, se buscó informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de los Itagüiseños en el proceso. En este comienzo se asignan responsabilidades, roles y se planean los elementos estructurales del desarrollo de la estrategia.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizan 3 reuniones del Comité de Rendición de Cuentas los días 10 y 29 de octubre y el comité de evaluación del 4 de diciembre.
Adicional se realizaron mesas de trabajo y reuniones del equipo líder para el desarrollo de los diferentes compromisos adquiridos.
- Se define la estrategia de la rendición de cuentas, la cual, dando cumplimiento a lo establecido en la ley, será en audiencia pública en el parque principal y por primera vez, se realiza con los entes descentralizados de la administración municipal.
- Se elabora el cronograma para la rendición de cuentas y se socializa con el comité de rendición de cuentas
- Se define la encuesta de la elección de temas de interés.
- Se realiza la Conformación del Equipo Líder conformado por personal de la Secretaría de las Comunicaciones, la Secretaría Jurídica y el Departamento Administrativo de Planeación.
- Se capacita a los enlaces de cada unidad administrativa y al equipo líder que guía el proceso de planeación del ejercicio de rendición de cuentas de manera virtual el 16 de octubre.





- Se define el contenido y estructura del informe de rendición de cuentas.

ETAPA DE DISEÑO

Se definieron los objetivos, el alcance, los mecanismos, los responsables, los tiempos y recursos necesarios para la rendición de cuentas en las diferentes etapas.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realiza el diseño de la imagen para la rendición de cuentas general.



- Se publica el cronograma de actividades para el ejercicio de rendición de cuentas el cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://itagui.gov.co/uploads/entidad/control/7e7d1-cronograma-rendicion-de-cuentas-general-2024.pdf>
- Se definieron canales y mecanismos virtuales (encuesta virtual) en el menú participa de la sede electrónica https://itagui.gov.co/participa/rendicion_cuentas y encuesta difundida en formulario virtual donde la comunidad en general ayudo a definir los temas específicos para la rendición de cuentas.





Alcaldía de Itagüí

Etiquetas de fila	Cuenta de ¿Sobre cuál de los siguientes temas quisiera que se realizara más énfasis durante la rendición de cuentas?
Educación	185
Infraestructura	45
Movilidad	47
Otro	32
Seguridad	126
(en blanco)	
Total general	435

Etiquetas de fila	Cuenta de ¿Sobre cuál de los siguientes temas quisiera que se realizara más énfasis durante la rendición de cuentas? [Otro]
Ambiente	3
Artes	1
aseo	1
Ciclo de gestión de las políticas públicas en el plan de desarrollo	1
Conservación de la memoria histórica del municipio	1
Control de venta de estupefacientes en los barrios	1
Deporte	1
Desarrollo Económico	1
Discapacidad	3
Discapacidad valer sus derechos cumplir con todas las obligaciones que da el estado para estas personas, como subsidios a la discapacidad, y los mercados, y salud prioritaria, inclusión en la educación regular que si cumplan con eso y la inclusión laboral	1
Familia y discapacidad	1
Inglés o sistemas desde cero al igual que contabilidad	1
Internet	2
Inversión y recursos destinados a programas sociales	1
Los habitante de calle	1
Marketing digital	1
medio ambiente	1
Mucha droga en los barrios y nadie hace nada	1
Poesia	1
Que la rendición de cuentas realmente muestre el informe de gastos y en lo q se invirtió y no que se quede solo en lo pedagógico.,	1
Religio	1
SALUD	1
Secretaria de Evaluación y Control	1
Talento humano	1
Todas son muy importantes	1
(en blanco)	
Total general	30

- Desde la Secretaría de las comunicaciones se realizaron los diseños de la imagen para la rendición de cuentas (banners, portadas, piezas de redes, invitaciones)





- El Departamento Administrativo de Planeación y la secretaría de las Comunicaciones diseñan la bitácora y guion para la rendición de cuentas.
- Se definió como mecanismos de evaluación encuestas virtuales y físicas de acuerdo con el formato definido en el procedimiento FO-DE-27 Encuesta de Evaluación de espacio de diálogo.

ETAPA DE PREPARACIÓN.

Se coordinaron y garantizaron los insumos y recursos necesarios para la audiencia de rendición de cuentas como lo son el informe, necesidades para la logística, el diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanente.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se preparó la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.
- Se realizaron convocatorias a través de medios electrónicos (Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés.
- Envío de la información de la gestión al Departamento administrativo de planeación por parte de cada una de las unidades administrativas para la consolidación del informe y posterior publicación en la sede electrónica.
- Informe de Rendición de cuentas aprobado y publicado en la sede electrónica el cual se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://itagui.gov.co/uploads/entidad/control/dc617-informe-de-rendicion-de-cuentas-general-2024-.pdf>
- Se gestionan los recursos y logística para la audiencia de rendición de cuentas.



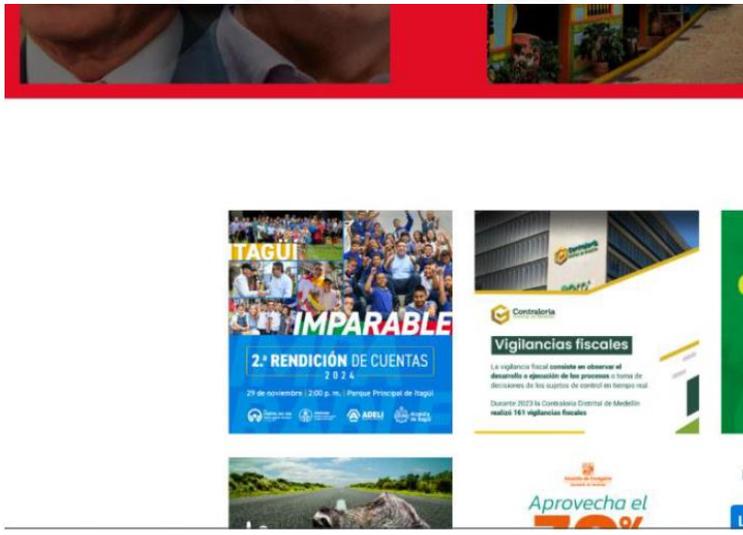


Alcaldía de Itagüí

- Se realizaron convocatorias a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.



El mundo - José Ignacio Mejía





Alcaldía de Itagüí

Jairo León García - Juan Paz

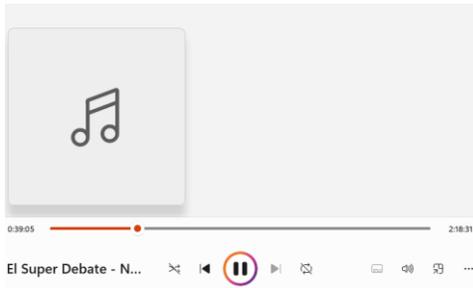
LAS MISIONES MEDICAS YA ESTAN EN LAS CALLES DE ITAGUI
Escribenos para más información: 310 460 55 24

¡Ábrelas la puerta!
HOSPITAL DEL SUR
Alcaldía de Itagüí

2.ª RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
29 de noviembre 2:00 p. m. Parque Principal de Itagüí

el Reverbero de Juan Paz

Rafa Gol -12 Noviembre (cuña radial)



María Andrea Botero



8 SHARES

En total durante 2024, se registraron 14 homicidios, de los cuales el 64% se esclarecieron gracias a la colaboración entre la alcaldía, la Fiscalía, la Policía y el Ejército. Las fuerzas de seguridad lograron 542 capturas en flagrancia y más de 160 mediante órdenes judiciales, apoyadas por tecnología avanzada y un trabajo coordinado.

El alcalde Diego Torres destacó: "Itagüí demuestra que, con trabajo coordinado y determinación, podemos proteger a todos los ciudadanos". Además, anunció que en el primer trimestre de 2025 se incorporarán 300 nuevas cámaras de seguridad, elevando el total a 995, como parte de una estrategia integral para garantizar la seguridad en la ciudad.

Lea también: Brigadas de salud en el barrio transforman atención médica en Copacabana

Con estos esfuerzos Itagüí es

Hernán Muñoz -Exclusivo Colombia.Com





Alcaldía de Itagüí

1 Banners en sitio web

El banner principal está ubicado en la sección intermedia del home

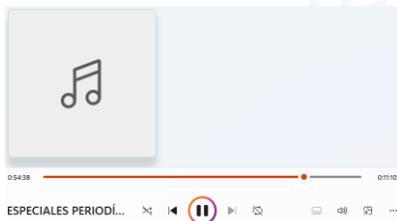


Nota importante: este mes tuvimos en publicación el banner en home y un banner adicional en la interna de investigaciones. Además obtuvimos aprx 500 visitas al sitio web.

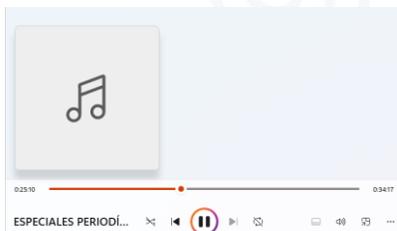
Interna - investigaciones



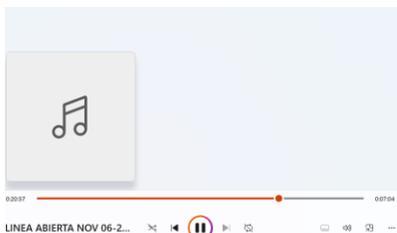
Especiales Periodísticos -Alfredo Velásquez 03 Noviembre (uña radial)



Especiales Periodísticos -Alfredo Velásquez 10 Noviembre (uña radial)



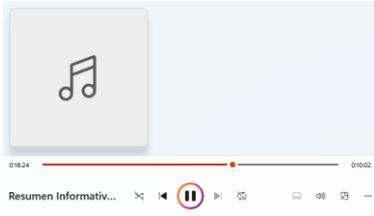
Carla Marcela Ramírez 06 Noviembre (uña radial)



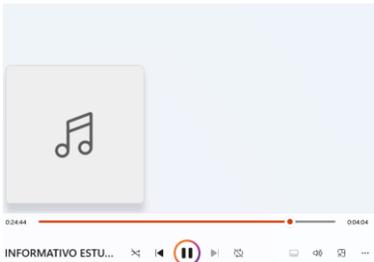


Alcaldía de Itagüí

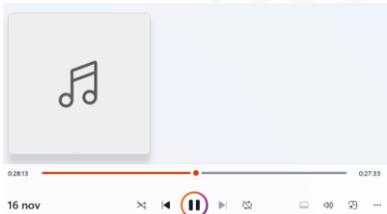
ALJANDRO ARANGO -13 noviembre "RENDICION DE CUENTAS" (cuña radial)



Johnson Galeano -Informativo Estudio 1 -14 Noviembre (cuña radial)



Felipe Alberto Vásquez -Dialogo Alberto (cuña radial)



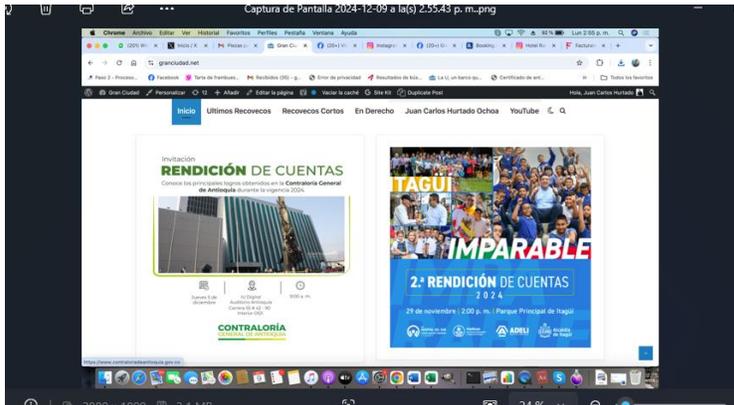
José Ignacio Mejía -EI MUNDO

Notas:

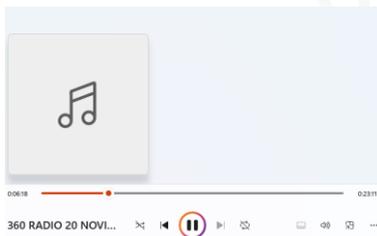




Juan Carlos Hurtado -GRAN CUIDAD



Grupo Gaviria 360 20 Noviembre (cuña radial)



ETAPA DE EJECUCIÓN

En el desarrollo de esta etapa, se realizó la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas entregando a la comunidad la información de la gestión de la administración municipal y sus entes descentralizados concentrada en 200 grandes logros de Itagüí durante la vigencia 2024.

Se consideraron las siguientes actividades:

- La audiencia pública de Rendición de Cuentas se realizó el 29 de noviembre en el parque principal. También se transmitió por la red social Facebook Live.





Alcaldía
de Itagüí




www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia



SC-CER314190



Alcaldía de Itagüí



Rating estadísticas de transmisión en vivo Facebook Live



- Se implementaron los canales y mecanismos virtuales que complementaron las acciones de diálogo.





PREGUNTAS INGRESADAS POR EL FORMATO FÍSICO

Total, preguntas 4, donde 3 fueron resueltas en la audiencia pública, de acuerdo con la temática de cada pregunta se envía a las secretarías a las que corresponde su respuesta.

1. Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí

1. Rentas

1. Secretaría de Familia

1. Secretaría de Educación

De acuerdo con lo anterior se da respuesta así:

1. PREGUNTA:

Señora Amparo Colorado,

- ¿el señor alcalde dice que hay universidades, tienen derecho los de colegios particulares o solo los públicos?

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29
			Versión: 02
			Fecha de Actualización: 11/05/2022
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.			
Nombre:	Amparo Colorado G.		
Correo electrónico:	ce 300.344.2993		
Pertenece alguna organización o grupo	SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:			
el señor alcalde dice que hay 2 universidades tienen			
<small>Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></small>			

derecho los de colegios particulares o
solo para los de colegios públicos





RESPUESTA:

Todos los estudiantes, incluyendo los de colegios privados de Itagüí, tienen derecho a acceder a la educación superior si cumplen con los requisitos establecidos por el programa de gratuidad del Gobierno Nacional. Este programa cubre la matrícula en instituciones públicas de educación superior para jóvenes de estratos 1, 2 y 3, brindándoles una oportunidad invaluable para continuar sus estudios y construir un mejor futuro. Lo importante es estar atentos a las convocatorias y cumplir con los criterios para acceder a estos beneficios. ¡La educación superior es un derecho para todos!

En el municipio de Itagüí contamos con una oferta educativa diversa y de calidad. Tenemos dos universidades públicas: el Tecnológico de Antioquia, que ya está consolidado, y próximamente contaremos con la Universidad Digital de Antioquia, una institución que ampliará aún más las oportunidades de acceso a la educación superior. Además, contamos con universidades privadas como Uniminuto, que también contribuyen significativamente al desarrollo académico de nuestra comunidad. ¡Itagüí está comprometido con la educación y el progreso de sus habitantes!

2. PREGUNTA:

Señora Edilia Cardona,

- ¿Por qué suspendieron los paseos en el hogar de los recuerdos?





Alcaldía de Itagüí

 Alcaldía de Itagüí	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre: <u>Edilia Cardona.</u>				
Correo electrónico: <u>Ediliacardona@outlook.com</u>				
Pertenece alguna organización o grupo				
SI		<input checked="" type="checkbox"/>		NO
Nombre de la organización o grupo: <u>Hogar de los recuerdos</u>				
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia: <u>Porque Suspendieron los Paseos en el Hogar de los recuerdos</u>				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

RESPUESTA:

De acuerdo con el plan de acción realizado para el año 2024, contemplado dentro del Plan de Desarrollo "Itagüí somos todos"- 2024-2027, no se tenía previsto la realización de las salidas lúdicas recreativas, para el periodo 2024. Dado que, en el mes de noviembre se contó con la disponibilidad del recurso, se determinó por parte de la administración municipal, adelantar las salidas este año. Importante hay que mencionar que este tipo de contratación requiere de tiempo, elaboración de estudios previos y cronograma de salidas, por lo cual se trató de dar cobertura a las personas pertenecientes a la oferta institucional de los hogares de los recuerdos, sur y norte, grupos descentralizados y algunos centros de protección de la localidad.

No obstante, para el año 2025, se dará continuidad a las salidas, donde las personas que no pudieron asistir este año y cumplan con los requisitos puedan disfrutar de esta oferta diseñada para las personas mayores de nuestro municipio;



cuyo objetivo es brindar un sano esparcimiento y fomentar el envejecimiento activo en este grupo etéreo. Así pues, los paseos o salidas lúdicas recreativas no han sido suspendidos en ningún momento, por el contrario, se adelantaron

3. PREGUNTA:

Leonel Hernando Mira Álvarez

- Hablando de impuesto, quisiera pagar mi predial pero no me llega recibo, ¿a qué oficina me dirijo para exponer mi tema?

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre:	LEONEL HERNANDO MIRA ALVAREZ			
Correo electrónico:	leitomin@hotmail.com			
Pertenece alguna organización o grupo	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo				
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:				
HABLANDO de impuestos, quisiera pagar imp. predial pero no me llega recibo. A que oficina me dirijo para exponer mi tema?				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. <u>SI</u> NO				
NOTA: me puede dar respuesta AL CORREO leitomin@hotmail.com				

RESPUESTA:

El ciudadano se puede acercar al CAMI edificio de la alcaldía, primer piso, en la Subsecretaría de Gestión de Rentas, en esta oficina verificamos si el señor es propietario de un bien inmueble y verificamos si esta correcta la dirección de envío del documento de cobro.





4. PREGUNTA:

Omar Darío Gallo Quintero.

- ¿Podemos esperar la 5° casa de la cultura en la vereda el pedregal?

	FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS		Código: FO-DE-29	
			Versión: 02	
			Fecha de Actualización: 11/05/2022	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
RECOMENDACIÓN: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas.				
Nombre:	Omar Darío Gallo Quintero			
Correo electrónico:	gallo.omare@gmail.com			
Pertenece alguna organización o grupo	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Nombre de la organización o grupo	Taller de Escritores Soño/Arbol			
Describa su pregunta, recomendación, observación o sugerencia:				
Podemos esperar la 5ª casa de la cultura en la vereda El Pedregal?				
Autorizo a la alcaldía municipal de Itagüí para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado con mi solicitud; en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1277 de 2013 de la República de Colombia. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

RESPUESTA:

Se espera contar con espacios físicos en esta zona que permitan llevar una mayor oferta cultural a la comunidad. Estos espacios estarán orientados a fortalecer el acceso a actividades artísticas y culturales, promoviendo la participación y el desarrollo cultural en la vereda.

PREGUNTAS REALIZADAS POR REDES SOCIALES

Durante la transmisión por Facebook Live, se recibieron 7 preguntas las cuales se contestaron por el mismo medio.





Alcaldía de Itagüí



Claudia Cardona

Buenas tardes gracias gracias por lo de la pavimentación para nuestro barrio la santa cruz

4 días [Me gusta](#) [Responder](#) [Send message](#) [Ocultar](#)



Alcaldía de Itagüí

Hola Claudia, agradecemos tu comentario. Estamos convencidos de que ésta obra que mencionas le permite a la comunidad y al sector una mejor movilidad.

4 días [Me gusta](#) [Responder](#)



Danyerlys Doria

A que hora encienden los alumbrados?

4 días [Me gusta](#) [Responder](#) [Send message](#) [Ocultar](#)



Alcaldía de Itagüí

El tradicional encendido de nuestros alumbrados será a las 06:30 p.m. 🌞🌲🎁

4 días [Me gusta](#) [Responder](#)



Viviana Castañeda

En qué horario serán las presentaciones de navidad de todos ?

4 días [Me gusta](#) [Responder](#) [Send message](#) [Ocultar](#)



Alcaldía de Itagüí

Hola Viviana las presentaciones serán del 5 al 20 de diciembre a partir de las 8:00 p.m. en el Teatro Caribe. 🎭

4 días [Me gusta](#) [Responder](#)



Santiago Molina

Y el femenino esta hecho? Yo veo escombros.

4 días [Me gusta](#) [Responder](#) [Send message](#) [Ocultar](#)



Alcaldía de Itagüí

Hola Santiago, agradecemos tu consulta, te informamos que la Institución Educativa San José ya fue entregada, en estos momentos nos encontramos en adecuación de las unidades sanitarias del Auditorio Sur. 🙇

4 días [Me gusta](#) [Responder](#)





Alcaldía de Itagüí



Osman Largo

instrumentos a los colegios? instructores en los colegios solo en unos la idea es que ese se de en todas las escuelas o por sectores

4 días Me gusta Responder [Send message](#) Ocultar



Alcaldía de Itagüí

Hola Osman, en todas las instituciones educativas se llevan diferentes procesos deportivos y culturales. Actualmente la ciudad ya cuenta con 5 bandas sinfónicas en las instituciones educativas. El objetivo es continuar trabajando con el sector educativo para que cada vez más, estudiantes se unan al proceso y el próximo año estas bandas continúen fortaleciéndose. 🙌👏👉

4 días Me gusta Responder



Damaris Gil Estrada

Y la veterinaria pascual que donde queda la veterinaria pascual que mire lo que pasó con los animalitos

4 días Me gusta Responder [Send message](#) Ocultar



Alcaldía de Itagüí

La veterinaria Pascual, está en proceso de investigación con el grupo GELMA en el que la Fiscalía General de la Nación investiga y judicializa los casos relacionados con el delito de maltrato animal. 🐱🐶

4 días Me gusta Responder



Juan Carlos Franco Restrepo

Una ciudad que progresa con el liderazgo de su alcalde

4 días Me gusta Responder [Send message](#) Ocultar



Alcaldía de Itagüí

Agradecemos la confianza depositada, cada día trabajamos para garantizar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad. ❤️

4 días Me gusta Responder



Responder como Alcaldía de Itagüí



PREGUNTAS INGRESADAS POR ENCUESTA VIRTUAL

El diálogo presencial se complementó con el uso de mecanismos participativos basados en las tecnologías de la información donde se habilitó una encuesta virtual





con su código QR en el cual las personas tenían la facilidad de leerlo desde su dispositivo Celular el Código QR, y participar de la encuesta, realizando un comentario o pregunta sobre el contenido de la audiencia.

En dicha encuesta se tuvieron 3 intervenciones las cuales corresponden a felicitaciones:

Gracias por tanto en Itagüí
Más que una pregunta, es mil felicitaciones por este maravilloso trabajo con nuestra comunidad Itagüí seña
Solo deseo felicitar a la Alcaldía Municipal por tan excelente trabajo, me siento muy representado y feliz por tener una administración comprometida con la cultura, el arte y la estética del municipio.

ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En esta etapa se desarrolla el análisis, seguimiento y evaluación de las etapas real en el proceso de la Audiencia de rendición de cuentas, a continuación, se evidencia los resultados de trabajo del equipo líder. Además, se evidencian los resultados de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión del municipio, por ende, se desarrollan las siguientes acciones:

- Se implementó la encuesta física y virtual para que la comunidad en general evaluara el proceso, obteniendo los siguientes resultados;
- Total, de encuestas virtuales de evaluación realizadas: 13.
- Total, de encuestas de evaluación en formato físico: 22
- Total, de encuestas: 35





¿Cómo se enteró del espacio de diálogo?	
Carta de invitación	2
Televisión	1
Otro	8
Página WEB	2
Vecino	3
Redes Sociales	11
Reuniones	7
Televisión	1
Total general	35

¿Considera que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue:	
Muy largo	6
Suficiente	29
Total general	35

La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:	
Clara	35
Total general	35

¿Considera que su participación en el control de la gestión pública es?	
Importante	17
Muy importante	18
Total general	35

¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?	
No	8
Sí	27
Total general	35

- ¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad? **SI**
- ¿Cree usted que la rendición pública de cuentas se desarrolló de manera? **ORGANIZADA**
- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue: **CLARA**





- ¿Volvería a participar en otra actividad cómo estás? ¿POR QUÉ?

Este evento se a realizado de manera clara y participativa
Fueron claros y muy organizada
Para conocer como va el Municipio
Para enterarme de todas gestiones realizadas por la administración municipal
Porque a través de esta forma que fue tan didáctica la comunidad se entera mucho más fácil
Un evento dinámico y didáctico

- Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo

Educación pública y mejoramiento de vivienda
Empleabilidad
Gestión del Sisbén, auxilios de vivienda
Infraestructura vial
La prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro territorio
Subsidios de vivienda
Salud mental
Cultura
Medio Ambiente
Responder las preguntas en cada intervención

➤ Aspectos relevantes

- Asistentes inscritos en planillas 223.
- Cumplimiento del cronograma de acuerdo con cada una de las fases de la estrategia. (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación)
- Se reciben buenos comentarios con relación a la metodología utilizada e interacción con los personajes.
- Fecha máxima de publicación del informe de preguntas y el informe de evaluación es el 20 de diciembre





Conclusiones

- Se dio cumplimiento del cronograma de acuerdo con cada una de las fases de la estrategia para la rendición de cuentas
- Se recomienda establecer alguna estrategia o metodología para el fomento en la participación de la comunidad en el diligenciamiento de la encuesta de evaluación de los espacios de diálogo.

